



Expediente: 324/15

Carátula: HUYEMA JOSE JORGE GUILLERMO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ Z- INDEMNIZACIONES

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 20/05/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - HUYEMA, JOSE JORGE GUILLERMO-ACTOR

900000000000 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 324/15



H103064428801

JUICIO: HUYEMA JOSE JORGE GUILLERMO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ Z- INDEMNIZACIONES

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en el día de la fecha se procede a vincular en la presente nota el decreto de fecha 17/06/2020, el que ordenar notificar al actor HUYEMA JOSE JORGE GUILLERMO la intimación de pago en el acto de los honorarios regulados, en sentencia definitiva de fecha 20/09/2019, por la suma de \$ 22.172,30, con más la suma de \$ 4.500, calculados por acrecidas. En el mismo acto ordenar citar de remate para que, en el término de CINCO días, oponga las excepciones legítimas que tuviere (art. 559 CPCC), bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución. Asimismo, se deja constancia que los letrados no denunciaron casillero digital, se procede a notificarlos en estrados jdigitales, según lo establecido por art. 32 del NCPCyCT. Secretaría, San Miguel de Tucumán. MJQZ-

SECRETARIA

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VI° NOMINACION

Actuación firmada en fecha 19/05/2023

Certificado digital:

CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.